FD GOLF CV

FEDERACIÓN DE GOLF DE LA COMUNITAT VALENCIANA

C/ El Bachiller, 15-27ª - 46010 VALENCIA / Tel. 96 393 54 03 / federacion@golfcv.com / www.golfcv.com

Circular Nº 28/2019

CAMPEONATO MASCULINO Y FEMENINO C.V. DE 2ª, 3ª, 4ª y 5ª CATEGORÍA - 2019

Lugar:

MELIÁ VILLAITANA
Avda. Alcalde Eduardo Zaplana, 7
03502 Benidorm (Alicante)
http://www.meliavillaitanagolf.com

MELIÃ VILLAITANA
GOLF CLUB

Fechas: 21 de julio de 2019

Código de la competición: MF210719

Inscripciones: Se deberán formalizar por Internet en la página web del torneo (www.golfcv.com) o presencialmente en la sede de la Federación. El **cierre de inscripción** será el lunes **15 de julio de 2019 a las 14:00 horas**. El hándicap a considerar para hacer el corte de participantes será el hándicap exacto que figure en la base de datos de la R.F.E.G el lunes 15 de julio a las 16:00 horas. Se publicará una lista de admitidos provisional en www.golfcv.com y respecto a los posibles errores, se admitirán reclamaciones exclusivamente hasta las 12:00 horas del día 16 de julio.

Derechos de Inscripción: El importe **deberá abonarse antes del cierre de la inscripción**, en caso contrario, la inscripción no será válida.

- Jugadores de categoría Mayor.....25,0 €
- Jugadores de categoría Junior o menor.....12,5 €

El pago se podrá realizarse:

- On-line con tarjeta de crédito en la página web (www.golfcv.com).
- Entrega en efectivo en esta Federación.
- Ingreso en efectivo en una oficina del Banco de Santander a la cuenta **ES87 0049–0621–17–2110574797**, indicando en este caso el código de la competición, nº de licencia y nombre del jugador/a.

Finalizado el plazo de inscripción, no se devolverá el importe abonado.

Reglamento: Se adjunta copia del mismo.

Valencia, a 28 de junio de 2019
DIRECTOR DEPORTIVO

Alberto Ballester Asensio

REGLAMENTO

Participantes: Podrán tomar parte en la prueba jugadores con licencia en vigor y expedida por la F.G.C.V, de 2ª, 3º, 4º y 5ª categoría, es decir, con hándicaps entre 4,5 y 36,0. El número de participantes será de 160, **(100 jugadores masculinos y 60 jugadoras femeninas)** El exceso se eliminará por hándicap exacto. Si alguno de los sexos no cubre las plazas, las sobrantes serán repartidas por hcp exacto más bajo del otro sexo.

Las jugadoras/es empatadas/os en el puesto del corte por hándicap de cada sexo, participarán o serán excluidas en función de la capacidad del campo.

Ausencia de jugadores admitidos: Si algún jugador/a de los admitidos no puede participar, deberá comunicarlo 48 horas antes del inicio de la prueba a la F.G.C.V por escrito; en caso de que no lo haga y no haya un motivo muy justificado, a juicio de Comité, quedará excluido de la siguiente prueba o de la que determine el Comité de las organizadas por esta Federación. Además no tendrá derecho a la devolución del importe de la inscripción. Igualmente se aplicará esta sanción a aquellos jugadores que en pruebas de dos o más días no se presenten al segundo día o siguientes sin aviso y sin causa justificada.

Categorías: Serán las siguientes:

2ª Categoría Masculina:	desde hándicap 4,5 hasta 11,4 ambos inclusive
3ª Categoría Masculina:	desde hándicap 11,5 hasta 18,4 ambos inclusive
4ª Categoría Masculina:	desde hándicap 18,5 hasta 26,4 ambos inclusive.
5ª Categoría Masculina:	desde hándicap 26,5 hasta 36,0 ambos inclusive.
2ª Categoría Masculina:	desde hándicap 4,5 hasta 11,4 ambos inclusive
3ª Categoría Femenina:	desde hándicap 11,5 hasta 18,4 ambos inclusive
4ª Categoría Femenina:	desde hándicap 18,5 hasta 26,4 ambos inclusive.
5ª Categoría Femenina:	desde hándicap 26,5 hasta 36,0 ambos inclusive.

Para que se pueda disputar:

La 2ª categoría Femenina deberá haber un **mínimo de seis jugadoras inscritas entre 2ª, 3ª, 4ª**
La 3ª categoría Femenina deberá haber un **mínimo de seis jugadoras inscritas entre 3ª, 4ª**
La 4ª categoría Femenina deberá haber un **mínimo de seis jugadoras inscritas en 4ª**
La 5ª categoría Femenina deberá haber un **mínimo de seis jugadoras inscritas en 5ª Categoría**.
La 2ª categoría Masculina deberá haber un **mínimo de seis jugadores inscritos entre 2ª, 3ª, 4ª**
La 3ª categoría Masculina deberá haber un **mínimo de seis jugadores inscritos entre 3ª, 4ª**
La 4ª categoría Masculina deberá haber un **mínimo de seis jugadores inscritos en 4ª**
La 5ª categoría Masculina deberá haber un **mínimo de seis jugadores inscritos en 5ª Categoría**.

En caso de no reunir dicho mínimo pasarán a disputar la categoría inferior

Barras de Salida: Barras Rojas Femenino Barras Amarillas Masculino

Nota: los jugadores masculinos que disputen el campeonato de 5ª categoría lo disputarán desde las barras Rojas

Forma de Juego: Se jugará bajo la modalidad Individual Stableford, Scratch a 18 hoyos.

Reglas de juego: Se jugará conforme a las Reglas de Golf aprobadas por la RFEG, las condiciones de la competición y las reglas locales permanentes de la F.G.C.V, más las adicionales del club (si las hubiera).

Buggies: Están permitidos

Desempates: Los desempates en los puestos con trofeo se resolverán por la fórmula de los 9, 12, 15, 16 y 17 últimos hoyos

En caso de empate para todos los demás puestos de la clasificación se clasificarán ex-aequo

Trofeos:

Campeona Femenina de 2ª Categoría
Campeona Femenina de 3ª Categoría
Campeona Femenina de 4ª Categoría
Campeona Femenina de 5ª Categoría
Campeón Masculino de 2ª Categoría
Campeón Masculino de 3ª Categoría
Campeón Masculino de 4ª Categoría
Campeón Masculino de 5ª Categoría

Al ser una competición conjunta y establecerse categorías, cualquier jugador de una categoría superior podrá optar a ganar el scratch de cualquier categoría inferior, incluso el Campeonato C.V de 2ª Categoría siendo en este caso los premios acumulables. (Excepto los de 5ª Categoría porque juegan de barras diferentes)

Comité de la prueba: La F.G.C.V. designará el Comité de la Prueba, así como a los jueces árbitros que considere necesario, el Comité decidirá todo lo que afecte a la organización así como a la interpretación del presente reglamento.

El Comité de la Prueba estará facultado para, en casos extremos, variar o cambiar las condiciones de la prueba, para que la misma pueda desarrollarse de la mejor manera posible y llegue a su fin dentro de las fechas fijadas.